

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	
Consejo Asesor del Planeamiento Municipal de Zigoitia	Acta No 1
Citada por: Alcalde de Zigoitia	Fecha: 23/2/2017
Presidente: Alcalde de Zigoitia Técnico municipal : Arquitecto del Ayuntamiento de Zigoitia	Hora inicio: 19:15 Fin: 21:30
Secretaria: Blanca Diaz de Durana	Lugar: salón de actos del Ayuntamiento de Zigoitia

PARTICIPANTES

Los firmantes en la lista de asistencia que se adjunta

TEMAS A TRATAR

Los establecidos en el orden del día

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se inicia la reunión con la elección por votación del secretario del consejo entre los asistentes. Se presentan dos voluntarias: Maria Bru y Blanca Diaz de Durana , quedando la votación con 19 votos a favor de Blanca , 4 votos a favor de María y dos abstenciones.</p> <p>El presidente expone los puntos del orden del día a debatir : situación de lo establecido en el avance del plan en los concejos de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etxabarri-Ibiña : sectores SR2 y SR1 - Gopegi_: sector SR2, sector urbanizable no sectorizado y ubicación de zona deportiva entre las alternativas A,B,C, y D expuestas por el equipo redactor del plan - Murua: el plan no plantea aumento de suelo urbanizable ya que existen dos

sectores SAUR 1 y SR2 y varias unidades de ejecución y actuaciones integradas aunque se plantea la posibilidad de modificación de la densidad de viviendas en los sectores. (se hace una aclaración sobre una alegación existente de si las viviendas planteadas son excesivas para las infraestructuras existentes , explicando que es el ejecutor del sector el que tienen que justificar las infraestructuras necesarias)

- Apodaka: sector SR1 y suelo urbanizable no sectorizado

El representante de la junta de Gopegi lee el acta de fecha 25/4/2012 donde se manifiesta su desacuerdo con la propuesta del avance del plan para este municipio; por otro lado se incide en la existencia de las más de 150 alegaciones que se presentaron a la propuesta de dicho documento para este concejo .

El presidente expone su visión de potenciar la cabecera del ayuntamiento por ser donde están los servicios, opinión rebatida por algunos de los asistentes

Se procede a crear dos grupos para el debate de los temas propuestos llegando a las siguientes propuestas .

Grupo 1.

- Etxabarri Ibiña_: mantener sólo una parte del sector S2 (con una capacidad aproximada de 14 viviendas) con objeto de hacer una franja para cerrar la calle existente.
- Apodaka: apoyar el acuerdo del concejo de Apodaka que
 - o rechaza el nuevo sector SR1 y el nuevo suelo urbanizable no sectorizado previstos en el avance.
- Gopegi:
 - o eliminar el sector propuesto SR2,
 - o establecer en la zona este una franja paralela al límite urbano existente, como suelo urbanizable no sectorizado (disminuyendo un 50% la anchura del trazado propuesto)
 - o y como uso deportivo la definida en la opción C de la propuesta.
- Murua no incrementar suelo urbanizable e intentar, a petición de los titulares, reclasificar parcelas actualmente urbanizables, por la importante afección negativa por cargas económicas y condicionantes urbanísticos que suponen para los propietarios.

Se insiste en la necesidad de modificar las NNSS para facilitar las actuaciones de

rehabilitación y de ejecución de los sectores existentes.

Grupo 2.

- Etxabarri Ibiña_: mantener sólo una parte del sector S2 (con una capacidad aproximada de 14 viviendas) con objeto de hacer una franja para cerrar la calle existente.
- Apodaka: eliminar el nuevo sector SR1 y el nuevo suelo urbanizable no sectorizado previstos en el avance.
- Gopegi: modificar la zonas (ordenadas de norte a sur) previstas
 - o como urbanizable no sectorizado, a rústico ,
 - o como SR2, a urbanizable no sectorizado,
 - o como urbanizable no sectorizado, a urbanizableComo uso deportivo la definida en la opción D de la propuesta, con la posibilidad de ampliar el espacio al otro lado del río.
Redensificar el sector SR1
- Murua no incrementar el suelo urbanizable.

Ante las dudas de no alcanzar con estas propuestas en el nuevo plan general, la capacidad residencial mínima establecida por las actuales DOT, se propone distribuir las viviendas necesarias en el resto de concejos del Ayuntamiento de Zigoitia.

A la pregunta de ante la diversidad de las propuestas cuál va a ser el posicionamiento final , el presidente expone que habrá una segunda fase de decisión

Se fija la siguiente convocatoria para el día 30 de marzo

Se da por concluida la sesión

En Gopegi a 23 de febrero de 2017

La Secretaria del CAPM